



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00118

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado
Martínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Francisco Jódar Alonso

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldueiro

Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernández
López

Doña Yolanda Fernández Sán-
chez

Doña María Ángeles García
Navarro

Don Miguel García Quesada

Doña María Giménez Casal-
duero

Doña Inmaculada González
Romero

Don Rafael González Tovar

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Víctor Manuel López
Abenza

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 10:10 horas del día 21
de diciembre de 2018, se
reúne el Pleno de la Asam-
blea Regional, bajo la Pre-
sidencia de la Excma. Sra.
doña Rosa Peñalver Pérez,
asistida por los restantes
miembros de la Mesa, estando
presentes los Diputados y
miembros del Consejo de Go-
bierno que, al margen, se
relacionan.

Asiste también la Le-
trada-Secretaria General, D^a
Encarnación Fernández de Si-
món Bermejo, y la Letrada,
D^a Irene Bas Carrera.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, se
trató de los siguientes
asuntos:

**ASUNTO ÚNICO.- DEBATE Y
VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA
COMISIÓN DE ECONOMÍA, HA-
CIENDA Y PRESUPUESTO AL PRO-
YECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE LA COMUNIDAD**



Asamblea Regional
de Murcia

Don Miguel Ángel López
Morell

Don Joaquín López Pagán

Doña Presentación López Pi-
ñero

Doña Ascensión Ludeña López

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Doña Mónica Meroño Fernández

Don Juan José Molina Gallar-
do

Doña María Adoración Molina
López

Doña María Rosario Montero
Rodríguez

Don Jesús Navarro Jiménez

Don Marcos Ortuño Soto

Don Juan Pagán Sánchez

Don Andrés Pedreño Cánovas

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María Elena Ruiz Val-
deras

Doña Ana Ruiz Puerta

Don Miguel Sánchez López

Doña Isabel María Soler Her-
nández

Don José Soria García

Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de Go-
bierno:

Don Fernando López Miras

Don Pedro Rivera Barrachina

Don Fernando de la Cierva
Carrasco

Doña Noelia María Arroyo
Hernández

**AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE
MURCIA PARA EL EJERCICIO
2019 Y ENMIENDAS RESERVADAS
PARA SU DEFENSA EN PLENO
(9L/PL-0011).**

La Presidencia concede la palabra al Sr. Segado Martínez, Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, quién de acuerdo con la ordenación establecida para el debate, procede a la presentación y defensa del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley.

(Durante el tiempo de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Segado Martínez, Vicepresidente Segundo).

Anuncia la Presidencia que se va a proceder, a continuación, al debate del Dictamen y a la defensa de las enmiendas reservadas para la defensa en Pleno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2019.

En el turno para fijación de posición sobre el contenido del Dictamen y de las enmiendas reservadas, hacen uso de la palabra don



Asamblea Regional
de Murcia

Don Miguel Ángel del Amor
Saavedra
Don Patricio Valverde Espín
Don Javier Celdrán Lorente
Doña Adela Martínez-Cachá
Martínez
Don Manuel Villegas García
Doña Violante Tomás Olivares
Doña Miriam Guardiola Sal-
merón

Senadores en representación
de la Comunidad Autónoma:

Don Francisco Marín Bernabé
Pérez
Don Francisco Javier Oñate
Marín

Joaquín López Pagán, en nom-
bre del Grupo Parlamentario
Socialista; don Óscar Urral-
buru Arza, del Grupo Parla-
mentario Podemos; don Miguel
Sánchez López, del Grupo
Parlamentario Ciudadanos-
Partido de la Ciudadanía, y
don Víctor Manuel Martínez
Muñoz, del Grupo Parlamen-
tario Popular.

(Durante la anterior in-
tervención del Sr. Sánchez
López, se ausenta de la sala
la Sra. Presidenta, sustituyéndole la Sra. López

Montalbán, Vicepresidenta Primera, e incorporándose a su
puesto durante la intervención del Sr. Martínez Muñoz).

A continuación, en el turno de réplica intervienen el Sr.
López Pagán, el Sr. Urralburu Arza, el Sr. Sánchez López y el
Sr. Martínez Muñoz, en representación de sus respectivos
Grupos Parlamentarios.

Anuncia la Presidencia que, debatidas las enmiendas,
procede su votación.

Sometidas a votación conjunta las enmiendas reservadas
por el Grupo Parlamentario Podemos, resultan rechazadas por
diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y
Podemos) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular
y Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Votadas conjuntamente las enmiendas reservadas por el
Grupo Parlamentario Socialista, resultan rechazadas por
diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y
Podemos) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular
y Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).



Asamblea Regional
de Murcia

Finalmente se somete a votación el Dictamen de la Comisión, que es aprobado por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos).

Concluidas las votaciones, anuncia la Sra. Presidenta que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2019 queda convertido en Ley de la Comunidad Autónoma.

El Consejero de Hacienda, Sr. de la Cierva Carrasco, solicita hacer uso de la palabra y autorizado por la Presidenta interviene a continuación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

